

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2688 *INTELECOM DIVISIÓN INFORMÁTICA, S.L.*
TELEFONÍA DEL BAIX LLOBREGAT, S.L.
TELEFONÍA Y TRANSMISIONES, S.L.
Y INSTELECOM, S.L.

Edicto

D.^a Maria Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1606/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan Guzmán Millán, se ha dictado auto en fecha 4.02.2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Telecom Division Informática, S.L., Telefonía del Baix Llobregat, S.L., Telefonía y Transmisiones, S.L., y Instelecom, S.L., por importe de 12.459,39 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 4 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100007813-1